POR EL BALÓN DE ORO DE LA HISTORIA

¿Quién es el mejor?

Escribe: Carlos Ramírez

El mejor de la historia se definirá mediante la entrega del 'Balón de Oro histórico', que realiza France Football.

Y la votación tiene como líder al portugués Cristiano Ronaldo (CR7), que 'increíblemente' está superando al argentino Lionel Messi.

Para el también llamado 'Bicho', llega al setenta y cinco por ciento, mientras que 'La pulga' obtiene un 'opaco' nueve por ciento.

Este resultado momentáneo fue dado a conocer ayer y ha sorprendido a todos, ya que Messi es considerado el mejor jugador del mundo, y algunos hasta lo califican del mejor de todos los tiempos.

Cabe indicar que estos premios están cumpliendo setenta años de haber sido creado, y cada participante puede escoger a quien califica del mejor.

CAMPAÑA

Y no se trata de votar solamente por los nombres de los futbolistas, sino por las campañas en las que anteriormente obtuvieron tal galardón.

DESTACAN

Por ejemplo, las campañas más destacables de Cristiano Ronaldo fue la realizada en 2008 y 2017.

Por su parte, de Lionel Messi entre 2012 y 2023.

A UN EURO

Es importante señalar es que cada participación cuesta un euro.

Y, HAY MÁS

Asimismo, en esta elección también hay otras figuras históricas del balompié, que igualmente fueron galardonados con el Balón de Oro en diversas temporadas.

Están Alfredo Di Stéfano, Johan Cruyff, Franz Beckenbauer, Michel Platini, Marco van Basten, Karl-Heinz Rummenigge, Kevin Keegan y Ronaldo Nazário.

A ESPERAR

Hay que tomar en cuenta que los porcentajes difundidos pueden variar ante el registro de más participaciones, así que a esperar los resultados finales.





SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó **Caleb Móises Sotelo Carranza**, solicitando la sucesión intestada de **Lucy Evelyn Lidya Ramirez Barrantes**, fallecida el 21 de febrero de 2025. Siendo su último domicilio en Korekenke 194, Tahuantinsuyo, distrito de Independencia, provincia y departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a ley. Lima, 19 de octubre de 2026. **WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.**

PROGRAMACIÓN

Fecha 2 de la Liga Peruana de Vóley 2026

●●● Buenos partidos son los que se disputan en la Liga Peruana de Vóley 2026, que ya dio a conocer la fecha 2 y horarios.

El escenario es el Polideportivo 'Luisa Fuentes' del distrito de Villa El Salvador (Lima sur).

SÁBADO 24

Esta jornada se inicia entre las escuadras: selección peruana Sub-19 y Olva Latino, desde las 2:45 p.m.

Rebaza Acosta, a las 5:00 p. m. enfrenta al Atlético Atenea.

Mientras que cierra, Regatas Lima ante Alianza Lima, a partir de las siete de la noche.

DOMINGO 25

Se enfrentan San Martín vs. Deportivo SOAN: 2:15 p. m.

A las 4:30 p. m. compiten Circolo Sportivo Italiano y Deportivo Géminis.

Y Universitario de Deportes contra Deportivo Wanka. (C.R.)

SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó **Carmen Rosa Moscoso Rivera Vda De Cueva**, solicitando la sucesión intestada de **Oscar Orlando Cueva Hurtado**, fallecido el 05 de agosto de 2026. Siendo su último domicilio en Psj. Salaverry 132 Urb. El Retablo Etapa 4 Mz. O Lt. 3, Distrito de Comas, Provincia de Lima, Departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a ley. Lima, 19 de octubre de 2026. **WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO – NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil N° 004830

DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: **LARRY BRIAM LAMBRUSCHINI BAZAN**, (1)DNI 45827108, NATURAL DE: 09 HUANUCO - 01 HUANUCO - 01 HUANUCO, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 37 Años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN: INGENIERO DE MINAS, DOMICILIO: MZ. D LT. 16 - COOP. VIV. CENTROMIN - LURÍN. **DATOS DE LA CONTRAYENTE:** NOMBRE: **ERIKA JESSENIA PONCE DIAZ,** (1)DNI 70264414, NATURAL DE: 09 HUANUCO - 01 HUANUCO - 01 HUANUCO , NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 37 Años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN: PSICOLOGA, DOMICILIO: MZ. D LT. 16 - COOP. VIV. CENTROMIN - LURÍN. LUGAR DE CELEBRACION DEL MATRIMONIO: **"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN".** Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURÍN, 21 OCT 2026

BACH. ALEXIS MARTIN AVILA LEYVA
Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN
REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil N° 004825
EXP. N° 0010525 - 2026 DEL 09 ACT. 2026.

DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: **WILSON RULLY NECIOSUP ESQUECHE**, (1)DNI 43173096, NATURAL DE: 12 LA LIBERTAD - 01 TRUJILLO - 05 SALAVERRY, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 46 Años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN: OPERARIO DE ALMACEN, DOMICILIO: PJ. S/N MZ. A LT. 10 PISO 2 SANTA ROSA DE LURÍN. **DATOS DE LA CONTRAYENTE:** NOMBRE: **ALLYNSON KELLY SOLIS FERNANDEZ,** (1)DNI 40973411, NATURAL DE: 14 LIMA - 01 LIMA - 01 LIMA , NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 45 Años, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, PROFESIÓN: INSPECTOR DE CALIDAD, DOMICILIO: PJ. S/N MZ. A LT. 10 PISO 2 SANTA ROSA DE LURÍN. LUGAR DE CELEBRACION DEL MATRIMONIO: **"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN".** Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURÍN, 21 OCT 2026

BACH. ALEXIS MARTIN AVILA LEYVA
Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
SECRETARIA GENERAL
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el **Art. 250 del Código Civil** hago saber que:
DON **ANGELO AYLTON LLANA ANTARA**, Edad 25, DNI: 73258922, Natural: LIMA - LIMA - CHACLACAYO, Estado Civil Soltero, Ocupación Tecn. en Contabilidad, Domicilio MZ. M LT. 06 - URB. COBIAN - CHACLACAYO. y DOÑA **EVELYN NORMA CRISTOBAL BENDEZU**, edad 24, DNI: 74852638, Natural de LIMA - LIMA - LIMA, Estado Civil Soltera, Ocupacion Ing. Sistemas, Domicilio MZ. N LT. 08 - URB. COBIAN - CHACLACAYO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán, denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el **Art. 253 del Código Civil**.
Chaclacayo, 16 de octubre de 2026.
Abog. Joel Iturrizaga Quezada
SubGerente de Registro Civil (e)

Municipalidad Distrital de Pachacámac
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONSEJO
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N°10178-2026

Hago saber que **PERCY ALEJANDRO PEZO CÁRDENAS**, de 30 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero industrial, natural de Loreto, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°71456962, domiciliado en calle 64, lote 7, 24 de junio, Collanac, Pachacámac; y **GERALDINE ABIGAIL CAMARGO FLORIÁN**, de 29 años de edad, estado civil soltera de profesión/ocupación, administradora, natural de Buenos Aires-Argentina, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°75378580, domiciliada en calle 64, lote 7, 24 de junio, Collanac, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.
Lugar de celebración del matrimonio:
Fundo La Arena, Pachacámac
Calle Santa Elena sin número
Pachacámac, 16 de octubre del 2026.
Firmado Digitalmente por
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO

Municipalidad Distrital de Pachacámac
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONSEJO
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N°10241-2026

Hago saber que **JUAN CARLOS JARA LOAYZA**, de 35 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero informático, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°46803716, domiciliado en la avenida República de Chile 678, departamento 703, Jesús María; y **CARMEN LUREN ROSSI CUMARI**, de 29 años de edad, estado civil soltera de profesión/ocupación, administradora de empresas, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°70754321, domiciliada en lote 1, Parcela E-4, es Fundo La casica, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.
Lugar de celebración del matrimonio:
Fundo La Casica, Pachacámac
Lote 1. Parcela E-4
Pachacámac, 16 de octubre del 2026.
Firmado Digitalmente por
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO

Municipalidad Distrital de Pachacámac
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONSEJO
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N°10281-2026

Hago saber que **ANDRÉS ANTONIO HERRERA REÁTEGUI**, de 30 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, artista, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°76615218, domiciliado en el predio Sacramento, Tomina, Pachacámac; y **ROMINA DANIELA CANALES GARCÍA**, de 28 años de edad, estado civil soltera de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°74224927, domiciliada en el predio Sacramento, Tomina, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.
Lugar de celebración del matrimonio:
Tomina Baja, Pachacámac
Condominio Los Pinos
Pachacámac, 16 de octubre del 2026.
Firmado Digitalmente por
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO

Municipalidad Distrital de Pachacámac
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONSEJO
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N°10358-2026

Hago saber que **ELTON JHON SIERRA SCUDERE**, de 37 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, administrador, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°45621157, domiciliado en Pampa de Flores, manzana D, lote 7-A, Pachacámac; y **PAMELA ARIAS ARIAS**, de 30 años de edad, estado civil soltera de profesión/ocupación, médico, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°76940233, domiciliada en Pampa de Flores, manzana D, lote 7-A, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley
Lugar de celebración del matrimonio:
Picapiedra, Pachacámac
Fundo Pozo Santo
Pachacámac, 21 de octubre del 2026.
Firmado Digitalmente por
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO

Municipalidad Distrital de Pachacámac
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONSEJO
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N°10362-2026

Hago saber que **GERSON ALBERTO SANTIAGO HUAYHUA**, de 22 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, analista de marketing, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°77701565, domiciliado en el Asentamiento Humano Portada de Manchay, Etapa III, manzana E, lote 4, Pachacámac; y **ANAYELI LEONELA MENÉNDEZ MACHIMOTO**, de 23 años de edad, estado civil soltera de profesión/ocupación, supervisor de área, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°72287078, domiciliada en el Asentamiento Humano Portada de Manchay Etapa III, manzana T, lote 10, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.
Lugar de celebración del matrimonio:
Municipalidad de Pachacámac
Jirón Paraíso 206
Pachacámac, 21 de octubre del 2026.
Firmado Digitalmente por
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO

Municipalidad Distrital de Pachacámac
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONSEJO
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N°10366-2026

Hago saber que **HERBERT CALDERÓN BRAVO**, de 37 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, contador, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°46203330, domiciliado en el sector 2, grupo 4, manzana M, lote 21, Villa El Salvador; y **DIANA ROSA NIEVES DOMINGUEZ**, de 37 años de edad, estado civil soltera de profesión/ocupación, administradora, natural de Huánuco, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°46318971, domiciliada en la urbanización Chillaco de San Fernando, manzana E-3, lote 8, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.
Lugar de celebración del matrimonio:
Tambo Inga, Pachacámac
Casa Manhathan
Pachacámac, 21 de octubre del 2026.
Firmado Digitalmente por
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO

Municipalidad Distrital de Pachacámac
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONSEJO
EDICTO MATRIMONIAL
Expediente N°10387-2026

Hago saber que **EUGENIO HURTADO CASTAÑEDA**, de 57 años de edad, estado civil divorciado, de profesión/ocupación, militar, natural de Apurímac, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°09683229, domiciliado en la avenida Manuel Valle, manzana I, lote 9, Matamoros, Pachacámac; y **LUCILA ECHEVARRÍA PECHE**, de 54 años de edad, estado civil soltera de profesión/ocupación, docente, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°09686583, domiciliada en la avenida Manuel Valle, manzana I, lote 9, Matamoros, Pachacámac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.
Lugar de celebración del matrimonio:
Pampa Grande, Pachacámac
Restaurant Malambo
Pachacámac, 21 de octubre del 2026.
Firmado Digitalmente por
ABOG. JORGE HUMBERTO OLAECHEA REYES
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
EDICTO MATRIMONIAL
Art.250 del Código Civil

DATOS DE LOS CONTRAYENTES: Don **GUIDO ESTEBAN OCHOA TORIBIO**, Natural de: **LIMA**, Nacionalidad: **PERUANA**, De: **27** AÑOS, Estado Civil: **SOLTERO**, Profesión, Ocupación u Oficio: **VENTAS**, Domiciliado en: **CALLE LAS ACACIAS ASENT. .H. BELEN MZ. O LT. 16 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.** y Doña: **LUZDINA ELIZABETH SALAZAR MOLLAN**, Natural de: **CAJAMARCA**, Nacionalidad: **PERUANA**, De: **25** AÑOS, Estado Civil: **SOLTERA**, Profesión, Ocupación u Oficio: **VENTAS**, Domiciliado en: **ASENT. H AMPLIAC. HIJOS DE LAS BEGONIAS MZ. D LT. 07 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. NOTA:** El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.
PUENTE PIEDRA, 20 DE OCTUBRE DEL 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA Q/J

Municipalidad del C.P. Santa Maria de Huachipa
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL N° 000585

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que, ante esta municipalidad se ha presentado Don: **JUNIOR ROLANDO CASABONA PATIÑO,** Natural del Dpto. **Lima,** Provincia **Lima,** Distrito **San Juan de Lurigancho,** Nacionalidad **Peruana,** de **25** años de edad, Profesión **Negociante,** Estado civil **Soltero,** con D.N.I. N° **73871670,** domiciliado en: **Calle Las Palmeras Mz. F Lt. 12 - Sub Lt. 8 - La Capitana** y Doña: **PATRICIA ELIZABETH LAUREANO MARQUIÑO,** Natural del Dpto. **Lima,** Provincia **Lima,** Distrito **Lurigancho,** Nacionalidad **Peruana** de **23** años de edad, Profesión **Administración,** Estado civil **Soltera,** con D.N.I. N° **72776202,** domiciliado en: **Calle Las Palmeras Mz. F Lt. 12 Sub Lt.8 - La Capitana.** Pretenden contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán comunicarlas en el término de ocho días conforme al Art. 253 del Código Civil.

ADA E. CUCHO CISNEROS
D.N.I. 41045332
Registradora Civil. Q/J

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
EDICTO MATRIMONIAL 0279- 2026

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE: MARCO ANTONIO QUISPE CASTRO,** Estado Civil Soltero, Edad 31 años, Documento de Identidad D.N.I N° 48806619, Nacionalidad Peruano, Profesion u Ocupación Construccion Civil, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/ Lurigancho, Domicilio CALLE LOS JAZMINES ASENT. H. CASA HUERTA LA CAMPIÑA SEC. B MZ. J LT. 04 - DISTRITO DE LURIGANCHO CHOSICA - LIMA. **LA CONTRAYENTE: LAURA ENMA CORAS LAURENTE,** Estado Civil Soltera, Edad 28 años, Documento de Identidad DNI N° 76850324, Nacionalidad Peruana, Profesion u Ocupación Independiente, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/ Lurigancho, Domicilio CALLE LOS JAZMINES ASENT.H. CASA HUERTA LA CAMPIÑA SEC. B MZ. J LT. 04 - DISTRITO DE LURIGANCHO CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6488
Lurigancho - Chosica, 19 de Octubre del 2026.
Abog. CESAR AUGUSTO ALVARADO LAVERIANO
Jefe de Oficina General de Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
EDICTO MATRIMONIAL 0281- 2026

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE: SVONNIMIR FRANCOVICH MEZA AGUILAR,** Estado Civil Soltero, Edad 38 años, Documento de Identidad D.N.I N° 45348964, Nacionalidad Peruano, Profesion u Ocupación Catedrático, Lugar de Nacimiento Junin/ Satipo/ Mazamari, Domicilio MZ.. 7 LT. 92 PROLONGACIÓN SALAVERRY - DISTRITO DE LURIGANCHO CHOSICA - LIMA. **LA CONTRAYENTE: LESLIE VALERIA HUAMAN NUÑEZ,** Estado Civil Soltera, Edad 32 años, Documento de Identidad DNI N° 72955039, Nacionalidad Peruana, Profesion u Ocupación Docente, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/ El Agustino, Domicilio UCV. 184 ZONA O LT. 36 - HUAYCAN - DISTRITO DE ATE - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6489
Lurigancho - Chosica, 22 de Octubre del 2026.
Abog. CESAR AUGUSTO ALVARADO LAVERIANO
Jefe de Oficina General de Secretaria General